

DERECHO PARLAMENTARIO: Estructura y Funciones del Parlamento Mexicano

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | para estudiantes universitarios | 16 semanas

Descripción del Curso

Este curso de Derecho Parlamentario está diseñado para que los estudiantes universitarios adquieran un conocimiento profundo sobre la estructura, funciones y perspectivas del Parlamento Mexicano. A lo largo de 16 semanas, se explorarán los fundamentos históricos, normativos y prácticos que rigen el funcionamiento del Congreso de la Unión, así como su papel en el sistema político mexicano.

Dirigido a estudiantes de Ciencias Sociales y Humanas, especialmente aquellos interesados en Derecho y Ciencias Políticas, el curso combina el análisis teórico con la reflexión crítica sobre el contexto actual y los retos del parlamento en México. Se emplearán metodologías activas que incluyen estudio de casos, debates y análisis normativo para fomentar la comprensión integral del tema.

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de identificar y explicar la organización interna del Parlamento, sus atribuciones, procesos legislativos y mecanismos de control político, además de reflexionar sobre su importancia y evolución en la democracia mexicana.

Objetivos Generales

- Describir la estructura y organización del Parlamento Mexicano, identificando sus principales órganos y mecanismos internos.
- Explicar las funciones legislativas, de control y representación que desempeña el Congreso de la Unión en el sistema político mexicano.
- Analizar el marco jurídico que regula el Derecho Parlamentario en México, incluyendo la Constitución y leyes aplicables.
- Evaluar los retos y perspectivas actuales del Parlamento Mexicano desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver casos prácticos y participar en discusiones académicas sobre derecho parlamentario.

Competencias

- Analizar la estructura organizativa del Parlamento Mexicano y sus órganos internos.
- Identificar y explicar las funciones legislativas, de control y representación del Congreso de la Unión.
- Interpretar la normativa aplicable al Derecho Parlamentario en México.
- Evaluar críticamente las perspectivas y desafíos actuales del Parlamento Mexicano en el contexto democrático.

- Aplicar conceptos jurídico-parlamentarios a situaciones prácticas mediante el análisis de casos y debates.

Requerimientos

- Conocimientos básicos de Derecho Constitucional y Derecho Público.
- Acceso a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y legislación secundaria relevante.
- Materiales bibliográficos y recursos digitales proporcionados por el docente.
- Herramientas para la participación en debates y análisis escritos (computadora, conexión a internet).

Unidades del Curso

Unidad 1: Introducción al Derecho Parlamentario

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de definir los conceptos básicos del Derecho Parlamentario y explicar su origen histórico en el contexto mexicano.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la relevancia del Derecho Parlamentario en los sistemas democráticos, haciendo énfasis en su aplicación en México.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las principales fuentes jurídicas que fundamentan el Derecho Parlamentario en México, incluyendo la Constitución y leyes aplicables.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de describir la evolución histórica del Parlamento Mexicano y su influencia en la estructura política actual.

Contenidos Temáticos

1. Conceptos básicos del Derecho Parlamentario

- **Definición y objeto del Derecho Parlamentario:** Se abordará qué es el Derecho Parlamentario como rama del Derecho Público, su objeto de estudio y su importancia para la organización y funcionamiento de los órganos legislativos.
- **Características principales:** Se explicarán las características esenciales del Derecho Parlamentario, como su naturaleza normativa, organizativa y procedimental.
- **Relación con otras ramas del Derecho:** Análisis de la interrelación del Derecho Parlamentario con el Derecho Constitucional, Administrativo y Procesal.

2. Origen histórico del Derecho Parlamentario en México

- **Antecedentes prehispánicos y virreinales:** Exploración breve de la organización política y formas de deliberación en las culturas indígenas y durante la colonia.

- **Constitución de Cádiz de 1812 y primeros congresos:** Importancia histórica de la Constitución de Cádiz y su influencia en la creación de órganos representativos en México.
- **Independencia y primeros parlamentos mexicanos:** Evolución de los primeros congresos tras la independencia, incluyendo el Congreso Constituyente de 1824.
- **Consolidación en el siglo XX:** Desarrollo histórico del Derecho Parlamentario durante el siglo XX, incluyendo reformas constitucionales y la institucionalización del Congreso de la Unión.

3. Relevancia del Derecho Parlamentario en los sistemas democráticos

- **Función del Parlamento en la democracia:** Análisis del papel del Parlamento como órgano representativo y legislativo en los sistemas democráticos.
- **Garantías y derechos parlamentarios:** Discusión de los derechos y garantías que protegen la autonomía y funciones del Poder Legislativo.
- **Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana:** La importancia del Derecho Parlamentario para promover la transparencia y la participación en la democracia mexicana.

4. Fuentes jurídicas del Derecho Parlamentario en México

- **La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Análisis de los artículos constitucionales que regulan la estructura, funciones y atribuciones del Congreso de la Unión.
- **Leyes orgánicas y reglamentos internos:** Estudio de las leyes que regulan el funcionamiento del Congreso y sus órganos internos.
- **Jurisprudencia y precedentes:** El papel de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia y otros tribunales en la interpretación del Derecho Parlamentario.
- **Usos y costumbres parlamentarios:** Importancia de las prácticas y procedimientos no escritos en el funcionamiento legislativo.

5. Evolución histórica y estructura actual del Parlamento Mexicano

- **Evolución del Congreso de la Unión:** Recorrido histórico desde su creación hasta la estructura bicameral actual.
- **Funciones y organización del Senado y la Cámara de Diputados:** Descripción de las funciones específicas, composición y organización interna de ambas cámaras.
- **Influencia histórica en la estructura política actual:** Cómo la evolución histórica ha moldeado el marco normativo y funcional del Parlamento Mexicano contemporáneo.

Actividades

Actividad 1: Mapa conceptual sobre conceptos básicos y origen histórico

Objetivo: Definir los conceptos básicos del Derecho Parlamentario y explicar su origen histórico en México.

Descripción:

- El docente introduce los conceptos básicos y el origen histórico mediante una breve explicación.

- Los estudiantes, en parejas, elaboran un mapa conceptual que relacione los conceptos clave y los hitos históricos del Derecho Parlamentario mexicano.
- Cada pareja expone brevemente su mapa y se realiza una retroalimentación grupal.

Organización: Parejas

Producto esperado: Mapa conceptual impreso o digital.

Duración: 60 minutos

Actividad 2: Debate sobre la relevancia del Derecho Parlamentario en la democracia

Objetivo: Analizar la relevancia del Derecho Parlamentario en los sistemas democráticos con énfasis en México.

Descripción:

- El docente plantea una pregunta guía: "¿Por qué es fundamental el Derecho Parlamentario para el funcionamiento democrático en México?"
- Se divide a los estudiantes en dos grupos para que preparen argumentos a favor y en contra, basados en lecturas previas y materiales de clase.
- Se realiza el debate en clase, moderado por el docente, seguido de una reflexión conjunta.

Organización: Grupos pequeños

Producto esperado: Argumentos escritos y participación en debate.

Duración: 90 minutos

Actividad 3: Análisis de fuentes jurídicas del Derecho Parlamentario mexicano

Objetivo: Identificar las principales fuentes jurídicas que fundamentan el Derecho Parlamentario en México.

Descripción:

- Se proporcionan fragmentos seleccionados de la Constitución, leyes orgánicas y reglamentos internos.
- Individualmente, los estudiantes analizan y resumen la función de cada fuente jurídica en el Derecho Parlamentario.
- Posteriormente, se discuten en grupos pequeños para comparar interpretaciones y resolver dudas.

Organización: Individual y grupos pequeños

Producto esperado: Resúmenes escritos y participación en discusión.

Duración: 75 minutos

Actividad 4: Línea del tiempo sobre la evolución del Parlamento Mexicano

Objetivo: Describir la evolución histórica del Parlamento Mexicano y su influencia en la estructura política actual.

Descripción:

- En grupos, los estudiantes investigan fechas clave, eventos y reformas que marcaron la evolución del Parlamento Mexicano.
- Construyen una línea del tiempo visual, destacando los hitos más relevantes.

- Presentan su línea del tiempo al resto del grupo con explicaciones sobre la importancia de cada evento.

Organización: Grupos

Producto esperado: Línea del tiempo visual y presentación oral.

Duración: 90 minutos

Evaluación

Evaluación diagnóstica

Qué se evalúa: Conocimientos previos sobre conceptos básicos y la historia del Parlamento Mexicano.

Cómo se evalúa: Cuestionario breve con preguntas abiertas y de opción múltiple al inicio de la unidad.

Instrumento sugerido: Cuestionario en papel o plataforma digital.

Evaluación formativa

Qué se evalúa: Progreso en la comprensión de conceptos, análisis crítico y capacidad de síntesis.

Cómo se evalúa: Observación de participación en actividades, revisión de mapas conceptuales, resúmenes y contribución en debates y discusiones.

Instrumento sugerido: Rúbrica de participación y productos escritos.

Evaluación sumativa

Qué se evalúa: Dominio integral de los conceptos, historia, relevancia y fuentes jurídicas del Derecho Parlamentario mexicano.

Cómo se evalúa: Examen escrito con preguntas de desarrollo, análisis de caso y preguntas de opción múltiple; entrega de un ensayo breve sobre la evolución histórica y relevancia del Parlamento Mexicano.

Instrumento sugerido: Examen y rúbrica para ensayo.

Unidad 2: La Constitución y el Parlamento Mexicano

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los artículos constitucionales que establecen la estructura y competencias del Congreso de la Unión, explicando su alcance y aplicación.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar el marco constitucional que regula el funcionamiento del Parlamento Mexicano, evaluando su impacto en la organización y ejercicio legislativo.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de comparar las bases legales del Parlamento Mexicano con otros sistemas parlamentarios, argumentando similitudes y diferencias relevantes.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar casos prácticos relacionados con la aplicación constitucional en el Parlamento Mexicano, proponiendo soluciones fundamentadas en el marco jurídico vigente.

Unidad 3: Estructura y Organización del Congreso de la Unión

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar y describir la composición y funciones de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, analizando sus diferencias y roles específicos dentro del Congreso de la Unión.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la estructura de los órganos internos del Congreso, incluyendo las comisiones y órganos de apoyo, evaluando su importancia y funcionamiento en el proceso legislativo.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el proceso organizacional y la distribución de responsabilidades dentro del Congreso de la Unión, aplicando conceptos de derecho parlamentario a ejemplos específicos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de comparar y contrastar los mecanismos internos de control y coordinación entre las cámaras y sus órganos, valorando su impacto en la eficacia legislativa.

Unidad 4: Funciones Legislativas

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de describir el proceso completo de formación de leyes en el Parlamento Mexicano, incluyendo las etapas de iniciativa, discusión, aprobación y promulgación, utilizando esquemas o diagramas explicativos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar y analizar las diferentes fuentes y tipos de iniciativas legislativas que pueden presentarse en el Congreso de la Unión, evaluando su impacto en la función legislativa.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar los mecanismos y roles de las comisiones legislativas en la discusión y dictaminación de proyectos de ley, aplicando estos conceptos a casos prácticos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar críticamente el marco normativo que regula la promulgación de leyes en México, comparando procedimientos establecidos en la Constitución y leyes secundarias.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar sus conocimientos sobre las funciones legislativas para resolver casos prácticos relacionados con la elaboración y aprobación de leyes en el contexto del Parlamento Mexicano.

Unidad 5: Funciones de Control y Supervisión

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los principales mecanismos parlamentarios de control y supervisión del Poder Ejecutivo y otras instituciones, mediante el análisis de casos y normativas vigentes.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el funcionamiento y alcance de las comisiones de vigilancia en el Parlamento Mexicano, sustentando su respuesta en la Constitución y leyes aplicables.

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar la efectividad de las solicitudes de informes como herramienta de supervisión parlamentaria, mediante el estudio crítico de ejemplos prácticos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los conocimientos sobre funciones de control y supervisión para diseñar propuestas de mejora en los mecanismos parlamentarios, justificando sus planteamientos con argumentos jurídicos y políticos.

Unidad 6: Funciones de Representación y Participación Ciudadana

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las funciones de representación del Parlamento Mexicano y explicar su importancia en el sistema político nacional.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los mecanismos de participación ciudadana en la función parlamentaria, evaluando su efectividad y alcance.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de comparar diferentes formas de representación ciudadana y participación social en el Parlamento, fundamentando sus argumentos en el marco jurídico vigente.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar conceptos de representación y participación ciudadana para resolver casos prácticos relacionados con el derecho parlamentario.

Unidad 7: Procedimientos Parlamentarios y Protocolos

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar y describir los principales procedimientos normativos que regulan las sesiones del Congreso de la Unión, evaluando su aplicación en casos prácticos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar los protocolos y reglas que guían los debates parlamentarios y las votaciones, analizando su impacto en la toma de decisiones legislativas.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar el marco jurídico que establece los procedimientos parlamentarios, comparando diferentes normativas y su relación con la Constitución Mexicana.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los procedimientos parlamentarios y protocolos en simulaciones de sesiones legislativas, demostrando dominio en la conducción de debates y votaciones.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar críticamente los procedimientos parlamentarios vigentes, proponiendo mejoras fundamentadas que contribuyan a la eficiencia y transparencia del Congreso.

Unidad 8: Derechos y Obligaciones de los Parlamentarios

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las prerrogativas legales de los parlamentarios mexicanos según la Constitución y leyes aplicables.

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar las responsabilidades y limitaciones que enfrentan los legisladores en el ejercicio de sus funciones parlamentarias.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar casos prácticos relacionados con el cumplimiento de obligaciones y el uso adecuado de derechos parlamentarios.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el impacto de las prerrogativas y limitaciones en el desempeño institucional del Congreso de la Unión.

Unidad 9: Régimen Jurídico Interno del Parlamento

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la normativa interna, reglamentos y acuerdos que regulan el funcionamiento del Congreso de la Unión, utilizando fuentes oficiales y documentos institucionales.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar el contenido y alcance de los reglamentos internos del Parlamento Mexicano, comparando sus disposiciones con la Constitución y otras leyes aplicables.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar los procedimientos y mecanismos establecidos en la normativa interna para la toma de decisiones en el Congreso, ejemplificando con casos prácticos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar la eficacia y limitaciones del régimen jurídico interno del Parlamento, proponiendo mejoras basadas en criterios legales y políticos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar la normativa interna del Parlamento para resolver situaciones hipotéticas relacionadas con el funcionamiento cotidiano del Congreso.

Unidad 10: El Papel de las Comisiones Parlamentarias Exploración de la importancia y funcionamiento de las comisiones como órganos técnicos y de análisis dentro del proceso legislativo. Unidad 11: Transparencia y Rendición de Cuentas en el Parlamento

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar la función y estructura de las comisiones parlamentarias en el proceso legislativo mexicano, identificando sus roles técnicos y de análisis.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas aplicados en el Parlamento Mexicano, evaluando su impacto en la legitimidad parlamentaria.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de describir los procedimientos para el acceso a la información dentro del ámbito parlamentario, aplicando criterios legales y normativos vigentes.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar casos prácticos relacionados con el funcionamiento de las comisiones y los mecanismos de transparencia, proponiendo soluciones fundamentadas en el marco jurídico del Derecho Parlamentario.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de comparar las funciones de distintas comisiones parlamentarias y sus responsabilidades en la rendición de cuentas, utilizando un enfoque crítico para identificar áreas de mejora.

Unidad 11: Perspectivas Actuales del Parlamento Mexicano Reflexión crítica sobre los retos contemporáneos del Congreso, incluyendo reformas, participación ciudadana y desafíos políticos. Unidad 13: Comparativa con Otros Sistemas Parlamentarios

Objetivos de Aprendizaje

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar críticamente los principales retos contemporáneos del Parlamento Mexicano, incluyendo reformas legislativas, participación ciudadana y desafíos políticos, mediante el estudio de casos actuales.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar las implicaciones de las reformas recientes en el funcionamiento del Congreso de la Unión, justificando su impacto en la estructura y procesos parlamentarios.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de comparar el Parlamento Mexicano con otros sistemas parlamentarios seleccionados, identificando similitudes y diferencias clave en su organización y funciones bajo criterios específicos.
- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de sintetizar información proveniente de diferentes sistemas parlamentarios para proponer mejoras o adaptaciones aplicables al contexto mexicano, fundamentando sus propuestas en un análisis comparativo.